



ÍNDICE

	Página
PRESENTACIÓN	2
PROPÓSITOS	3
CONVOCATORIA Y BASES GENERALES (PRESENTACIÓN)	4
LOGÍSTICA.	5
FINANCIAMIENTO	6
COMISIONES EVALUADORAS.	6
CONCURSOS	7
PARTICIPANTES.	7
INSCRIPCIÓN.	7
MERITORIOS DE ETAPA ESTATAL.	8
SEDES Y PERÍODOS DE REALIZACIÓN.	8
DE LA PREMIACIÓN	8
PREMIO ESTATAL	9
BASES ESPECÍFICAS, AREA ACADEMICA	10
✓ EVALUACIÓN ACADÉMICA	11
✓ HABILIDADES MATEMÁTICAS	13
✓ HISPANOAMERICANO DE ORTOGRAFÍA	16
ÁREA CULTURAL (PRESENTACIÓN)	18
✓ ORATORIA	19
✓ DECLAMACIÓN	20
✓ AJEDREZ	22
✓ PINTURA	23
✓ INTERPRETACIÓN MÚSICO-INSTRUMENTAL	26
✓ INTERPRETACIÓN MÚSICO-VOCAL	27
✓ CUENTO	29
✓ CARTEL	30



PRESENTACIÓN

Para dar cumplimiento a los objetivos, estrategias y líneas de acción establecidas en *el Plan Estratégico para el Desarrollo de la Educación Secundaria Técnica en el Estado de Morelos 2011 -2012 -Acción Táctica*, se requiere evaluar permanentemente las acciones educativas de los planteles de la Entidad, a partir de la coordinación de la Subjefatura Técnico Pedagógica, Jefaturas de Sector, Supervisiones, Jefaturas de Enseñanza, ATP's, Directivos y docentes. Bajo esta premisa, en el marco del federalismo, la evaluación es parte sustancial de las tareas que la autoridad educativa lleva a cabo a fin de elevar y asegurar la calidad de la educación.

De esta forma y, con el firme propósito de conocer los estándares de desempeño escolar y estimular el intercambio académico de alumnos y maestros, el Departamento de Educación Secundaria Técnica diseña, organiza y emite lineamientos para el **“Encuentro Estatal de Evaluación Académica, Tecnológica y Cultural en la modalidad de Educación Secundaria Técnica 2011-2012”**.

Su realización es una respuesta al interés y al trabajo entusiasta de la comunidad escolar, quienes al interior de cada institución organizan concursos de evaluación con la participación de los (las) estudiantes de las Escuelas Secundarias Técnicas.

La colaboración de los padres de familia de la entidad es un elemento siempre valioso, ya que **son los que proporcionan a las Instituciones sedes, los recursos económicos para que sus hijos participen** en las distintas disciplinas que integran este encuentro.

Este Encuentro Estatal es una manifestación más del quehacer educativo que se realiza durante el ciclo escolar y, se efectúa en dos o tres etapas según sea el tipo de evento: de Plantel, Sector y Estatal.

OBJETIVO GENERAL

- Evaluar y estimular, en el presente ciclo escolar, el desempeño académico, tecnológico y cultural de los (las) estudiantes más destacados en las escuelas oficiales y particulares de Educación Secundaria Técnica en el Estado.

OBJETIVOS PARTICULARES

- Promover el intercambio de valores, experiencias y creatividad adquiridos por los alumnos y docentes en la Educación Secundaria Técnica, con la finalidad de fortalecer su desarrollo integral y social.
- Favorecer el intercambio de experiencias entre los docentes-asesores de los diferentes sectores.



- Propiciar la participación de todas las Escuelas Secundarias en el fortalecimiento de la identidad e integración del Subsistema de Educación Secundaria Técnica.
- Fortalecer la cultura sobre el cuidado y buen uso del agua como parte fundamental de la formación integral de los jóvenes alumnos.

PROPÓSITOS

- Brindar a los jóvenes estudiantes la oportunidad de demostrar sus competencias: **Cognoscitivas** (*observar, analizar, razonar, aprender, plantear y resolver problemas*), **Verbales-Comunicacionales** (*hablar, escribir, leer, escuchar*), **Lógico-Numéricas** (*cuantificar, medir, dimensionar, etc.*), **Informacionales** (*identificar, relacionar, organizar y procesar datos*), **Interpersonales** (*trabajo en equipo, iniciativa, colaboración, etc.*) y expresar su inquietud creativa con la firme convicción de saber que se están formando individuos con un alto espíritu de superación.
- Impulsar la superación individual y grupal de los educandos, motivando su desarrollo en los ámbitos científico, tecnológico y cultural.
- Propiciar y favorecer en los educandos las bases de una cultura tecnológica que coadyuven a su desarrollo armónico e integral.
- Promover el desarrollo integral de los estudiantes de todas las escuelas a través de la manifestación de sus competencias, conocimientos, habilidades, valores y capacidades adquiridas en el presente ciclo y en un espacio de unidad e identidad morelense.
- Coadyuvar al mejoramiento continuo de los servicios de Educación Secundaria Técnica en todo el Estado, propiciando el desarrollo de alternativas relacionadas con el correcto funcionamiento de las escuelas en cuanto al aprovechamiento de sus instalaciones, mobiliario, maquinaria, equipo y material didáctico.
- Contribuir a la consolidación del Sistema Educativo Estatal mediante la expresión de valores, experiencias y creatividad inherentes a los propósitos del plan de estudio de la educación secundaria y a los contenidos de los programas de Educación Secundaria Técnica.
- Propiciar un acercamiento entre las Escuelas Secundarias Técnicas Oficiales y Particulares y, la comunidad.



**ASUMIENDO SU RESPONSABILIDAD Y PREVIA CONCERTACIÓN
CON LOS JEFES DE SECTOR, SUPERVISORES Y JEFES DE
ENSEÑANZA; EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA TÉCNICA**

C O N V O C A

**AL ENCUENTRO ESTATAL DE EVALUACIÓN ACADÉMICA,
TECNOLÓGICA Y CULTURAL
EN LA MODALIDAD DE
EDUCACIÓN SECUNDARIA TÉCNICA**

**A LOS ALUMNOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA TÉCNICA DEL
ESTADO DE MORELOS, A PARTICIPAR EN LOS DIFERENTES
CONCURSOS QUE COMPRENDE EL EVENTO PARA
DEMOSTRAR Y COMPARTIR SUS CONOCIMIENTOS,
HABILIDADES, VALORES Y EXPERIENCIAS ADQUIRIDAS.**

DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES:



B A S E S G E N E R A L E S

DE LA LOGÍSTICA

PRIMERA.- La organización del Encuentro Estatal, estará a cargo del comité de logística del Departamento de Educación Secundaria Técnica, integrado por la Subjefatura Técnico Pedagógica, las Jefaturas de Sector, Supervisiones y Jefatura de Enseñanza.

SEGUNDA.- El Encuentro Estatal se realizará con base en dos etapas previas:

- **De Plantel.** En la cual participarán todos los (las) estudiantes de cada Escuela Secundaria Técnica Oficial y Particular incorporada en el Estado de Morelos, quienes serán evaluados y seleccionados en su plantel por los docentes y jurados que para los efectos designen los directivos, mediante criterios, lineamientos e instrumentos de evaluación que se estipulan en esta convocatoria, para determinar los ganadores de los primeros lugares para asistir a la siguiente etapa como se especifica:
 - **Evaluación Académica, Habilidades Matemáticas y Asignatura Tecnológica** un alumno de cada grado por escuela.
 - **Hispanoamericano de Ortografía, Oratoria, Declamación, Pintura, Cartel y Cuento,** un sólo alumno sin considerar el grado que esté cursando.
 - **Ajedrez.-** Hasta 3 alumnos por escuela, sin importar el grado escolar.
- **De Sector.**
Participarán los alumnos ganadores de la etapa anterior, con excepción de los alumnos de asignaturas de tecnologías que deberán enviar su Proyecto Artesanal y Técnico al Departamento de Educación Secundaria Técnica del 5 a 9 de marzo del 2012, para su revisión, evaluación y selección para la etapa estatal.
- **Estatal.** Etapa en la que participarán los alumnos seleccionados en la Etapa de Sector de los Eventos Culturales y Tecnológicos.

TERCERA.- La realización de cada etapa estará a cargo de las comisiones que, para tal efecto, designen las autoridades responsables de cada Escuela, Supervisión y Jefatura de Sector.



CUARTA.- La Subjefatura Técnico Pedagógica dará a conocer la metodología para la aplicación de los instrumentos de evaluación de la etapa estatal de la Evaluación Académica, Ortografía y, el área Tecnológica que comprende 17 tecnologías; además del concurso de Innovación Tecnológica, los cuales se desarrollarán de acuerdo con las bases de participación que se especifican en esta convocatoria.

QUINTA.- En cada etapa se levantará acta por cuadruplicado que ampare los resultados de los concursos y demostraciones por grado. El original se turnará al Departamento de Educación Secundaria Técnica, a través del sector correspondiente; una copia para la supervisión, otra copia a los responsables de la siguiente etapa y una copia para el plantel donde se realizó el concurso.

SEXTA.- Toda información o consulta con relación al Encuentro de Sector y Estatal deberá dirigirse al Departamento de Educación Secundaria Técnica.

DEL FINANCIAMIENTO

SÉPTIMA.- En las etapas de Sector y Estatal, los gastos originados por el traslado de los participantes y asesores hacia la región sede, así como el retorno a su lugar de origen, serán sufragados por la escuela a la que pertenecen.

OCTAVA.- Los gastos de alimentación de los alumnos participantes, maestros y responsables de las delegaciones en las etapas de Sector y Estatal serán cubiertos por la Escuela Secundaria Técnica Sede. Los asesores deberán acreditarse con credencial vigente y ser los mismos que oficialmente aparezcan en la relación autorizada y firmada por el responsable del Sector de procedencia.

DE LAS COMISIONES EVALUADORAS

NOVENA.- Las Comisiones Evaluadoras de la etapa de Sector y Estatal de los eventos: académicos, culturales y tecnológicos serán responsabilidad de las Escuelas Sedes, previa organización con la Subjefatura Técnico Pedagógica, Jefes de sector y Supervisores.

DÉCIMA.- Los integrantes de las Comisiones Evaluadoras (jurado) en la etapa de Sector y Estatal deberán apegarse a los formatos de evaluación presentados por la Escuela Sede.

DÉCIMA PRIMERA.- El Departamento de Educación Secundaria Técnica de acuerdo con las atribuciones que le corresponden proporcionará los lineamientos específicos que orienten los trabajos y responsabilidades de las comisiones evaluadoras en sus diferentes etapas. Esta comisión será la única facultada para determinar conforme a los lineamientos de evaluación, los tres primeros lugares. Su dictamen será inapelable.



DE LOS CONCURSOS

DÉCIMA SEGUNDA.- El Encuentro Estatal de Evaluación Académica, Tecnológica y Cultural del Sistema de Educación Secundaria Técnica está conformado por los siguientes concursos:

ÁREA ACADÉMICA:

- ✓ Evaluación Académica.
- ✓ Habilidades Matemáticas.
- ✓ Hispanoamericano de Ortografía

ÁREA CULTURAL:

- ✓ Concurso de Oratoria.
- ✓ Concurso de Declamación.
- ✓ Concurso de Ajedrez.
- ✓ Concurso de Pintura.
- ✓ Concurso de Interpretación Músico-Instrumental
- ✓ Concurso de Interpretación Músico-Vocal
- ✓ Concurso de Cuento.
- ✓ Concurso de Cartel.

ÁREA TECNOLÓGICA:

INNOVACIÓN TECNOLÓGICA:

- ✓ Concurso de Innovación Tecnológica.

DE LOS PARTICIPANTES

DÉCIMA TERCERA.- La participación es responsabilidad de las 51 Escuelas Secundarias Técnicas Oficiales e Incorporadas de todo el Estado, debidamente inscritos(as) y acreditados(as)¹.

DÉCIMACUARTA.- Los asesores de los alumnos participantes deberán ser docentes en servicio y pertenecer al Sistema de Educación Secundaria Técnica su designación es responsabilidad de las Autoridades del Plantel Educativo, con base en la convocatoria.

DE LA INSCRIPCIÓN

- Queda abierta la inscripción para todos los concursos, a partir de la difusión de la presente Convocatoria hasta cinco días hábiles antes de los eventos en la Institución sede correspondiente, los nombres de los participantes deberán registrarse en forma clara y completa, ya que serán utilizados para la elaboración de constancias y diplomas de premiación.

¹ Los alumnos participantes deberán presentarse a todos los Encuentros de Sector y Estatal portando el uniforme escolar, a excepción de aquellos Concursos que indiquen lo contrario.



REQUISITOS

Presentar oficio de solicitud de inscripción de la Institución de procedencia proporcionando y avalando la siguiente información:

- Escuela de procedencia, incluyendo al sector que corresponde.
- Nombre del responsable de la delegación.
- Nombre completo del (la) participante.
- Nombre del evento en el que participará.
- Grado escolar.
- Sexo.
- Nombre del(a) asesor(a).

NOTA: Es importante que el alumno(a) participante lleve la credencial actualizada expedida por la Escuela, la cual mostrará cuando se le solicite.

Se agradecerá la puntualidad de los participantes involucrados en todos los Eventos, dado que se llevarán a cabo reuniones previas con los Profesores Asesores comisionados (con una duración de 15 minutos como máximo). Después de la ceremonia de inauguración.

DE LOS MERITORIOS DE ETAPA ESTATAL

DÉCIMA QUINTA- En todos los concursos sin excepción la Comisión Evaluadora deberá seleccionar para efectos de premiación, a un sólo participante en cada uno de los tres primeros lugares, por lo que únicamente se otorgará un primero, un segundo y un tercer lugar.

DE LAS SEDES Y PERÍODOS DE REALIZACIÓN

DÉCIMA SÉXTA.- Los resultados de cada uno de los concursos serán dados a conocer en la ceremonia de premiación y clausura del encuentro. En caso de la Evaluación Académica, los resultados serán entregados a las Jefaturas de Sector, en un plazo no mayor de 8 días hábiles.

DE LA PREMIACIÓN

DÉCIMA SEPTIMA.- Los premios a los meritorios en la etapa de Sector y Estatal, serán otorgados por el Sector Sede y en todos los concursos la premiación consistirá en:

- Diploma al alumno de los 3 primeros lugares.
- Reconocimiento a la escuela que obtenga el mayor número de alumnos ganadores de primer lugar.



(ESTE RECONOCIMIENTO SE HARÁ LLEGAR A LA ESCUELA QUE OBTENGA EL PRIMER LUGAR EN LUGARES OBTENIDOS ANTES DE LA CLAUSURA DEL AÑO ESCOLAR Y SERA RESPONSABILIDAD DE UN JEFE DE ENSEÑANZA COMISIONADO POR EL DEPARTAMENTO SE SECUNDARIAS TÉCNICAS HACER LA ENTREGA AL DIRECTOR EN LA CEREMONIA DE CLAUSURA).

- El nombre de la asignatura debe hacer referencia al 1ero., 2do. Y 3er. Grado.

PREMIO ESTATAL

EVENTO CULTURAL	ALUMNOS				ASESORES
AJEDREZ	3				1
PINTURA	3				1
ORATORIA	3				1
DECLAMACIÓN	3				1
MÚSICO-INSTRUMENTAL	3				1
MÚSICO-VOCAL	3				1
CUENTO	3				1
CARTEL	3				1
ACADÉMICO	1º	2º	3º	TOTAL	
FASE INTEGRAL	3	3	3	9	1
ORTOGRAFÍA	3	3	3	9	1
TOTALES				42	10



B A S E S E S P E C Í F I C A S

ÁREA ACADÉMICA



EVALUACIÓN ACADÉMICA

CONCURSO DE HABILIDADES MATEMÁTICAS

**CONCURSO HISPANOAMERICANO DE
ORTOGRAFÍA**



EVALUACIÓN ACADÉMICA



En la Evaluación Académica nivel estatal, participarán alumnos inscritos en 1º, 2º. Y 3er. grado, un alumno de cada grado, por escuela

- La Evaluación Académica evaluará los aprendizajes alcanzados hasta el **cuarto momento** por los alumnos, referidos a la adquisición de conocimientos, el desarrollo de habilidades y destrezas, la formación de actitudes, hábitos y valores establecidos en los programas de estudio vigentes.
- En este sentido, la Evaluación Académica se circunscribe a las asignaturas que se presentan en el siguiente cuadro.

PRIMER GRADO	HORAS	SEGUNDO GRADO	HORAS	TERCER GRADO	HORAS
ESPAÑOL I	5	ESPAÑOL II	5	ESPAÑOL III	5
MATEMÁTICAS I	5	MATEMÁTICAS II	5	MATEMÁTICAS III	5
CIENCIAS I (ÉNFASIS EN BIOLOGÍA)	6	CIENCIAS II (ÉNFASIS EN FÍSICA)	6	CIENCIAS III (ÉNFASIS EN QUÍMICA)	6
GEOGRAFÍA DE MÉXICO Y DEL MUNDO	5	HISTORIA I	4	HISTORIA II	4
		FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA I	4	FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA II	4
LENGUA EXTRANJERA I	3	LENGUA EXTRANJERA II	3	LENGUA EXTRANJERA III	3

DESARROLLO

La Evaluación Académica Estatal prevé su realización en dos fases:

Fase 1:

- Se aplicarán instrumentos para cada grado que evaluarán aspectos correspondientes a la formación integral de los alumnos, a partir de la resolución de problemas curricularmente previstos y que se circunscribe a las asignaturas presentadas en el cuadro anterior.



Fase 2:

- Se realizarán actividades experimentales en el laboratorio para evaluar los aspectos correspondientes a la formación científica, adquirida por los alumnos en cada grado, en las asignaturas de Ciencias I (Biología), ciencias II (Física) y Ciencias III (Química).

EVALUACIÓN

Para evaluar los aprendizajes alcanzados por los alumnos de 1º. 2º. Y 3er. Grado, se diseñarán los instrumentos como sigue:

Fase 1: Integral.

El instrumento es un cuadernillo con reactivos de tipo semiabierto, lo cual permite apreciar, no sólo los conocimientos adquiridos; sino también, otra serie de habilidades y actitudes conforme a los propósitos y enfoques de los programas de estudio vigentes.

En este sentido a los alumnos se les evaluará su comprensión lectora, su capacidad de expresión escrita, de análisis, interpretación, inferencia, discriminación, creatividad, iniciativa, imaginación, organización, valoración, generalización, identificación, crítica, selección, conclusión y estimación; así como, los procedimientos en la resolución de problemas, el desarrollo y ubicación de procesos sociales.

Fase 2: Experimental.

El instrumento consiste en un cuadernillo en el cual se describen las actividades a realizar por parte de los alumnos en relación a los experimentos planteados para esta fase.

Las actividades se orientan a constatar en el alumno los conocimientos adquiridos, las habilidades específicas y las actitudes, de acuerdo a las temáticas de las asignaturas comprendidas: Ciencias I (Biología), ciencias II (Física) y Ciencias III (Química); según corresponda el grado académico de que se trate.

Por lo que respecta a la evaluación de las asignaturas de Ciencias Experimentales, los alumnos demostrarán durante su trabajo en el laboratorio, además de las capacidades antes referidas, su capacidad de experimentación, observación y explicación de los fenómenos; registro, manejo e interpretación de los datos obtenidos; conclusiones y reporte de resultados; así como, habilidades en el uso y manejo de las instalaciones, materiales, equipo, sustancias y reactivos.

También se consideran para esta evaluación el uso de la bata, la limpieza, responsabilidad y la colaboración en el trabajo individual y en equipo.



CRITERIOS PARA LA ASIGNACIÓN DE RESULTADOS

Para cada grado se otorgará un primero, un segundo y un tercer lugar (únicamente un lugar por alumno). En caso de que exista un empate en la puntuación final, para establecer la diferencia, se revisarán los resultados parciales obtenidos en la asignatura de español. Si persistiera el empate, se acudiría a los resultados parciales logrados en la asignatura de Matemáticas. Si aún así, prevaleciera el empate, la Comisión Evaluadora determinará el mecanismo de desempate que considere pertinente de acuerdo a la especificidad del caso.

MATERIALES DE TRABAJO

Los alumnos deberán presentarse al Concurso de Evaluación Académica con el siguiente material:

- Juego geométrico
- Lápices de colores y plumas
- Goma para borrar
- Sacapuntas
- Pegamento
- Tijeras
- Bolígrafo
- Lápiz
- Calculadora sencilla de bolsillo
- Bata de laboratorio.

CONCURSO ESTATAL DE HABILIDADES MATEMÁTICAS



El concurso evaluará los aprendizajes alcanzados por los alumnos propiciando las bases de una cultura lógico-matemática que lo apoyen en su desarrollo armónico e integral.

El aprendizaje de las matemáticas es una de las prioridades del Plan de Estudios vigente para la Educación Secundaria. Específicamente, los programas de matemáticas consideran como uno de los propósitos centrales el desarrollo de habilidades operatorias, de comunicación y de descubrimiento. La promoción de las habilidades intelectuales son un medio que permite al estudiante apropiarse mejor de los conocimientos y enfrentar la vida con más elementos. Las evaluaciones externas constituyen un espacio en el que se ponen a prueba las habilidades de los alumnos y ofrecen más oportunidades de aprendizaje del conocimiento matemático.



La participación de los estudiantes en encuentros académicos estatales es uno de los medios más usuales para observar el nivel de conocimientos que alcanzan en los diversos centros escolares del estado. Asimismo, se impulsa la competitividad de los jóvenes estudiantes y se propicia el intercambio de experiencias entre los participantes.

BASES ESPECÍFICAS DE HABILIDADES MATEMÁTICAS

En el Concurso estatal de Habilidades Matemáticas participarán, en forma individual, un alumno de 1º, 2º y 3er. grado. Cada alumno deberá ser acompañado por su profesor-asesor.

OBJETIVOS:

- Estimular el estudio de las matemáticas y el desarrollo de las habilidades intelectuales propias de esta ciencia en los alumnos del subsistema de Educación Secundaria Técnica.
- Conocer el nivel de desarrollo de las habilidades matemáticas de los alumnos de nuestro subsistema educativo.
- Promover en los docentes, la reflexión en torno a la importancia de favorecer e impulsar el desarrollo de habilidades intelectuales para una mejor adquisición de conocimientos matemáticos en los alumnos de las Escuelas Secundarias Técnicas.
- Identificar cuáles son las habilidades matemáticas que más se desarrollan en los alumnos de nuestro sistema educativo.

DESARROLLO

El Concurso Estatal de Habilidades Matemáticas se llevará a cabo en dos etapas.

ETAPA 1: De Plantel.

Se realizará al interior de cada plantel atendiendo a la totalidad del alumnado. Para seleccionar a los representantes, uno por grado, que participarán en la siguiente etapa.

ETAPA 2: Estatal.

El área responsable de Educación Secundaria Técnica, se encargará de integrar una Comisión Evaluadora, quien será responsable del diseño y aplicación de los instrumentos de evaluación. **Esta etapa se realizara en forma simultanea en los cuatro sectores** y de los resultados finales (calificaciones) se elegirán a los ganadores de la entidad, dando a conocer los tres primeros lugares por grado



El examen constará de diez problemas con espacio abierto, en donde se concreten los procedimientos seguidos para la solución de cada problema. Con base en el análisis, el planteamiento de diversas alternativas de solución y la determinación y realización de una vía de solución. El tiempo asignado para este momento se estima un máximo de **ciento ochenta minutos**.

Los problemas serán diseñados tomando en cuenta las habilidades matemáticas que se desprenden de los programas vigentes de la asignatura y tendrán diferentes niveles de complejidad.

Durante la resolución de los exámenes no se permitirán aclaraciones a los enunciados de los problemas. Cada concursante trabajará de manera individual.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- se obtendrá un primero, un segundo y un tercer lugar, por grado escolar.
- En caso de empate, se considerará el nivel de precisión de los problemas de espacio abierto. Si fuera necesario, el presidente del jurado establecerá la puntuación correspondiente a cada solución parcial de los problemas.
- Una vez emitidos los resultados, el fallo del jurado será inapelable.
- Los criterios técnicos de evaluación serán propuestos por los elaboradores de los instrumentos.

MATERIALES DE TRABAJO

Los alumnos deberán presentarse al Concurso de Habilidades Matemáticas con el siguiente material:

Juego geométrico.
Goma para borrar.
Sacapuntas.
Tijeras.

Bolígrafo.
Lápiz.
Calculadora de bolsillo



CONCURSO HISPANOAMERICANO DE ORTOGRAFÍA



El concurso evaluará los aprendizajes alcanzados por los alumnos con respecto a la adquisición del conocimiento de las reglas ortográficas, así como su aplicación y manejo en diversos textos.

DESARROLLO

ETAPA 1: De Plantel.

Se realizará al interior de cada plantel con todo el alumnado, para seleccionar a los representantes, uno por grado, que participarán en la siguiente etapa.

ETAPA 2: Estatal.

El área responsable de Educación Secundaria Técnica, se encargará de integrar una Comisión Evaluadora, quien será responsable del diseño y aplicación de los exámenes. **Esta etapa se realizará en forma simultánea en los cuatro sectores** y de los resultados finales (calificaciones) se elegirán a los ganadores de la Entidad, dando a conocer los tres primeros lugares por grado.

a) El concurso estatal se llevará a cabo en una etapa:

Etapa: Final (con instrumento impreso).

- Se aplicará a los participantes un instrumento de evaluación con ejercicios ortográficos para ser resueltos en forma escrita.
- La comisión evaluadora determinará los tres primeros lugares de cada grado de acuerdo a los puntajes más altos.
- Se trabajarán las siguientes modalidades:
 - Dictado de texto.
 - Uso de Vocabulario.
 - Corrección de texto.
 - Integración de las reglas ortográficas en la producción de textos escritos.



Los ejercicios ortográficos consideran el siguiente temario:

➤ Uso de las grafías:

c, s, z, x
b, v,
ll, y,

g, j,
h.

- Uso de los diferentes tipos de acentos.
- Abreviaturas, siglas y acrónimos. Significado y empleo correcto de las más usuales.
- Uso de las letras mayúsculas.
- Uso de los signos de puntuación.
- Denotación y connotación.
- Sinónimos, antónimos, homónimos, homófonos y parónimos.

Únicamente se otorgará un primer, un segundo y un tercer lugar por grado. En caso de que exista un empate en la puntuación final, la Comisión Evaluadora determinará el mecanismo de desempate que considere pertinente de acuerdo a la especificidad del caso. **(Los alumnos de SEGUNDO GRADO que obtengan el puntaje más alto tendrán derecho a participar en el Concurso Hispanoamericano de Ortografía, que normalmente se lleva a cabo en el mes de septiembre en las instalaciones del IEBEM).**

Los alumnos deberán presentarse al concurso de ortografía con el siguiente material:

- Bolígrafos de tinta negra
- Lápiz.
- Goma para borrar.
- Sacapuntas.



ÁREA CULTURAL

- CONCURSO ESTATAL DE ORATORIA
- CONCURSO ESTATAL DE DECLAMACIÓN
- CONCURSO ESTATAL DE AJEDREZ
- CONCURSO ESTATAL DE PINTURA
- CONCURSO ESTATAL DE INTERPRETACIÓN MÚSICO-INSTRUMENTAL
- CONCURSO ESTATAL DE INTERPRETACIÓN MÚSICO-VOCAL
- CONCURSO ESTATAL DE CUENTO
- CONCURSO ESTATAL DE CARTEL





Todos los eventos culturales deberán atenderse a través de 3 etapas

ETAPA 1: De Plantel.

Se realizará al interior de cada plantel. Para seleccionar a los representantes, uno por escuela, que participará en la siguiente etapa.

ETAPA 2: De sector

Se realizará en las escuelas sede que cada jefatura de sector conjuntamente con la subjefatura técnico pedagógica determinen, se presentara un alumno por escuela de cada disciplina.

ETAPA 3: Estatal

Se presentaran los tres primeros lugares de cada sector, en todas las disciplinas.

CONCURSO ESTATAL DE ORATORIA



La participación será un alumno por escuela oficial o incorporada al IEBEM.

No importando el grado, se deberá ajustar a lo siguiente:

ETAPA PREVIA AL CERTAMEN

Deberán prepararse dos piezas oratorias objeto del concurso para una primera presentación, queda a juicio de la Comisión Evaluadora en el momento del certamen la elección de uno de ellos para la presentación del orador.

a) Cada participante hará llegar a la escuela sede en el momento de su inscripción, para uso del jurado calificador tres tantos de sus piezas oratorias, hojas tamaño carta; escritas en computadora, letra Arial del Número 12, a doble espacio por una sola cara y en letras mayúsculas.

DESARROLLO

- Todos los participantes deberán someterse a la presentación del “Discurso Preparado” designado por la Comisión Evaluadora.

Con “Discurso improvisado” participarán aquellos alumnos que, a juicio de la Comisión Evaluadora, sean designados como finalistas. En esta etapa, cada



participante pronunciará un discurso con el tema: **“Personajes y hechos relevantes en la lucha por la Independencia de México en el Estado de Morelos”**.

Las piezas de oratoria deberán ser tratadas con sentido positivo, observando en su contenido los preceptos del artículo 6^{to}. Constitucional, en lo que se refiere a la moral, los derechos a terceros y a la opinión pública.

- Las participaciones se harán sin uso de micrófono, podium o atril y no deberán ser interrumpidas por algún señalamiento como timbre, chicharra, música u otros.
- En todas las pruebas los participantes deberán cubrir un tiempo mínimo de 5 minutos y un máximo de 8, para el desarrollo de cada discurso, considerándose éste desde el momento en que el orador inicie el tema.
- El orden de participación de los alumnos será decidido por sorteo, mismo que se efectuará en presencia de los interesados y la Comisión Evaluadora.
- El número de participantes en la sesión final, será variable y dependerá de la calidad de los participantes y de la decisión del jurado.
- El discurso improvisado se desarrollara en un mínimo de 3 minutos y un máximo de 5, considerados desde que el orador aborda el tema.
- Los resultados de la participación de los alumnos se darán a conocer en la Ceremonia de Premiación y/o a la terminación del evento.
- Los alumnos que obtengan los tres primeros lugares pasaran al certamen de oratoria de los subsistemas de educación secundaria general, técnica y telesecundaria.

CONCURSO ESTATAL DE DECLAMACIÓN

Considerando que este concurso es parte de la formación integral del educando, se sugiere que la elección de poemas sea coherente con este principio. La participación deberá ajustarse a las siguientes bases:





BASES

- El alumno participante deberá preparar dos poemas que tengan como requisitos indispensables las siguientes características:
 - a) Escrito en verso.
 - b) Extensión: Mínima de una cuartilla y máximo de seis cuartillas.
 - c) Tema Libre.
 - d) Autor Reconocido en el ámbito internacional o del estado de procedencia del participante.
- Los alumnos participantes, al inicio de su intervención, sólo deberán mencionar el título del poema y su autor sin incluir ningún tipo de introducción.
- Los alumnos deberán portar el uniforme escolar en el momento de su intervención.
- Cada participante en el momento de su inscripción, deberá entregar cinco tantos de los poemas a la Escuela Sede para uso del jurado calificador, cumpliendo los siguientes requisitos: hojas tamaño carta, escrito en computadora, letras mayúsculas y minúsculas, letra Arial del Número 12, título y autor en la primera página.

DESARROLLO

El **Concurso de Declamación** consta de dos etapas:

ETAPA 1: General. Con la participación de todos los concursantes:

- El orden de participación será decidido por sorteo, mismo que se efectuará en presencia de los participantes y de la Comisión Evaluadora.
- En esta primera etapa el concursante elegirá uno de los poemas inscritos para su participación.

ETAPA 2: Final. Con la participación de los finalistas:

- El número de participantes en la etapa final será variable y depende de la calidad de los concursantes y de la decisión de la Comisión Evaluadora
- El orden de participación será decidido por sorteo ante la presencia de los finalistas y de la Comisión Evaluadora.
- El alumno participante deberá declamar el otro poema inscrito.



- Los resultados finales se darán a conocer en la Ceremonia de Premiación y Clausura.
- Los casos no previstos serán resueltos por la Comisión Evaluadora.

CONCURSO ESTATAL DE AJEDREZ



La participación será únicamente de alumnos, y podrán participar hasta 3 por escuela, que se ajustarán a lo siguiente:

DESARROLLO

ETAPA: Estatal.

- Los tres primeros lugares de sector participarán en la etapa estatal.
- El torneo de ajedrez se desarrollará con el Reglamento vigente de Federación Internacional (FIDE) aprobado en el 71º. Congreso de Estambul Dirección donde puedes consultar: [http://ajedrez.netfirm/leyes del ajedrez/index.html](http://ajedrez.netfirm/leyes%20del%20ajedrez/index.html).

El sistema de competencia será: “Suizo a 5 rondas “o “Round Robin”, si el número de participantes es menor de ocho.

- En caso de que el número de participantes sea impar, jugándose bajo el “sistema suizo“, la Escuela Secundaria Técnica sede, deberá incluir en el torneo un alumno, para establecer un número par.
- La partida será de 90 minutos por jugador.
- Para clasificar a los jugadores, se utilizará el rafting de la Federación Nacional de Ajedrez de México, los no clasificados se ordenarán alfabéticamente de acuerdo al apellido paterno.
- El de fault se marcará a los 30 minutos de iniciada la ronda, si el jugador no avisa será dado de baja.

Los sistemas de desempate que se aplicarán serán en el siguiente orden:



1. Solkoff.
 2. Harkness Mediano.
 3. Sonnenborg Berger.
 4. Acumulativo.
 5. Partida Individual.
 6. Color.
 7. Partido Blitz (sólo para 1º., 2º. Y 3º.).
- Se formará un comité de apelación con 3 asesores para promover solución a cualquier problema que afecte al torneo.

Notas:

- Cada asesor deberá traer su reglamento de ajedrez vigente.
- El alumno participante principalmente deberá llevar sus piezas de ajedrez oficial (staunton) y reloj.

CONCURSO ESTATAL DE PINTURA



El Concurso de Pintura Estatal tiene como propósito fundamental incentivar la expresión, apreciación y comprensión pictórico-plástica con la finalidad de fomentar hábitos y actitudes de respeto y cuidado de los legados culturales en este rubro

- En las Etapas de Sector y Estatal, se montará una exposición con todas las obras pictóricas realizadas por los alumnos al término del concurso, estas deben ser entregadas por un responsable de la sede al término del evento

DESARROLLO

- Participará un alumno por Escuela, independientemente del grado que curse.
- La participación de los profesores asesores deberá ser profesional y motivadora, de acuerdo con las indicaciones de la Comisión Evaluadora.
- El alumno triunfador en la Etapa de sector NO deberá llevar al Concurso estatal la pintura con la que ganó la fase de sector.
- La temática a desarrollar y la técnica a utilizar por los alumnos en la obra pictórica serán libres.

El concurso se realizará en dos momentos en las tres etapas (de plantel, de sector y estatal):

- El **Primer Momento** consistirá en la realización de un dibujo académico y otro de recreación, inspiración del alumno (primer día).
- El **Segundo Momento** consistirá en la realización de la obra pictórica (segundo día).



Para la realización del **Primer Momento** se trabajará durante un tiempo total de tres horas, en hojas de papel bond extendido, de peso mediano, de 35 x 45 cm. (1/2 hoja de rotafolio), con lápiz 3B, goma blanca y tablero (con una medida de 40 x 50 cm.). Durante el primer momento se trabajará con base en un modelo asignado por la Comisión Evaluadora; los alumnos participantes realizarán un dibujo académico, al natural, a lápiz y, aplicando el claroscuro.

En el segundo momento del concurso, los alumnos desarrollarán su obra pictórica, con la técnica y tema seleccionados por ellos mismos, sin la observación de modelo alguno, durante cuatro horas.

Existen diferentes técnicas pictóricas tradicionales y contemporáneas, las cuales utilizan materiales, herramientas y procedimientos específicos.

- Las técnicas que se podrán emplear serán las siguientes:

- ✓ *Acuarela.*
- ✓ *La aguada.*
- ✓ *Temple.*
- ✓ *Óleo.*
- ✓ *Pastel (normal y de aceite).*
- ✓ *Acrílico.*
- ✓ *Gouache o Témpera.*
- ✓ *Esmalte acrílico.*

NOTA: Se permitirá la combinación de las técnicas anteriores, el uso de instrumentos de dibujo, trazo y aerógrafo o spray.

- La obra pictórica se realizará en un soporte debidamente preparado, de acuerdo con la técnica por emplear y las medidas que el participante determine. El soporte será sin trabajo previo al concurso, es decir, sin bocetar ni matizar; por ello, se requiere una base completamente en blanco.

- Al finalizar cada trabajo, el alumno participante deberá redactar una tarjeta de identificación que colocará en la parte superior izquierda trasera de la obra, con los siguientes datos:

- ✓ Nombre completo.
- ✓ Título de la obra.
- ✓ Técnica o técnicas empleadas.
- ✓ Número y Nombre de la Escuela Secundaria Técnica de procedencia.
- ✓ Nombre completo del Asesor.

NOTA: Por tratarse de tema libre y, para efectos de evaluación, será necesario que el alumno concursante al terminar su actividad, redacte una descripción de su obra en un máximo de cinco renglones, en una tarjeta de 20.2 x 12.5 cm., la cual será colocada en la parte inferior derecha donde se encuentre soportada la obra.

- Materiales con los que se debe presentar cada concursante en la Sede Estatal:



- ✓ Tela con bastidor o cartulina ilustración, con las medidas determinadas en esta convocatoria.
- ✓ Colores necesarios.
- ✓ Pinceles con determinada medida y grosor o espátulas.
- ✓ Materiales necesario para bocetar y goma para borrar.
- ✓ Un godete o paleta para mezclar colores.
- ✓ Bata.

Los demás materiales requeridos para la elaboración de la obra, los deberá aportar cada alumno participante.

No se deberá enmarcar la obra concluida previa a los efectos de evaluación; pero sí, para el montaje de la exposición de premiación y clausura.

- La Comisión evaluará por separado cada momento, promediando las calificaciones para emitir el fallo final y su fallo será inapelable

ÁMBITOS A EVALUAR

En el ánimo de apreciar y valorar el **dibujo del natural**, se considerarán los siguientes ámbitos:

- ✓ *Proporción* (dimensión, volumen y forma).
- ✓ *Clarooscuro* (proporción acorde al espacio-tiempo de luz y sombra).
- ✓ *Composición* (armonía visual entre todas las partes).
- ✓ *Limpieza* (modelo representado y línea).
- ✓ *Originalidad*.

Para apreciar y valorar la pintura se considerarán los siguientes ámbitos:

- ✓ *Composición*.
- ✓ *Técnica* (dificultad y logro).
- ✓ *Color*.
- ✓ *Descripción y contenido*.
- ✓ *Originalidad*.

CRITERIOS DE DESEMPATE

1. A la diferenciación de puntajes en la suma de los tres primeros indicadores (composición, técnica y color) del segundo momento, asentado en la ficha de evaluación por los diversos miembros del jurado calificador.
2. Enseguida se recurrirá a los puntajes que aparecen en el indicador número 4 (contenido) y originalidad.
3. Finalmente, la Comisión Evaluadora decidirá la importancia del último de los indicadores.
4. De persistir el voto de calidad la tendrá el presidente de la Comisión Evaluadora.



CONCURSO ESTATAL DE INTERPRETACIÓN MÚSICO – INSTRUMENTAL



El **Concurso de Interpretación Músico-Instrumental** tiene como propósito dar a conocer los talentos de los alumnos, mediante la expresión, interpretación y difusión de la diversidad musical como parte de su formación integral.

DESARROLLO

- La participación será únicamente de alumnos, de cualquiera de los tres grados, que se encuentran inscritos en las Escuelas Secundarias Técnicas del Estado.
- La participación será individual y consistirá en la interpretación instrumental de una obra musical. En caso de empate, se interpretará una diferente obra musical; por tal razón, el alumno deberá preparar dos obras musicales.
- La interpretación músico-instrumental podrá ser con temas representativos de cualquier país, siendo música tradicional, folklórica o culta.
- Cada participación tendrá una duración máxima de seis minutos, a partir del momento que inicie la presentación.
- No podrán participar instrumentos con caja rítmica u otro acompañamiento.
- La transportación del instrumento musical a utilizar para la interpretación instrumental que necesite, será responsabilidad de cada participante.
- Los alumnos podrán presentarse al concurso, portando el vestuario que deseen, cuidando que sea decoroso y adecuado a su edad y sexo.
- El orden de participación se decidirá por sorteo en presencia de los concursantes y de la comisión evaluadora.
- La presentación de este concurso se llevará a efecto en dos momentos (fases eliminatoria y final), en los lugares, fechas y horarios asentados en las bases generales de la presente convocatoria.

PARA LA CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA SE DEBERÁN CONSIDERAR LO SIGUIENTE:

- ✓ Ser maestro egresado de una escuela de nivel profesional (música).
- ✓ Tener mínimo seis años en la carrera de música.
- ✓ Tener experiencia y reconocimiento en el campo laboral musical.



DE LA EVALUACIÓN

Se consideran los siguientes rasgos a Evaluar:

✓ <i>Melodía.</i>	<i>Timbre.</i>
✓ <i>Armonía.</i>	<i>Calidad Sonora.</i>
✓ <i>Afinación.</i>	<i>Matiz.</i>
✓ <i>Ritmo.</i>	<i>Lectura de Partitura (notación musical).</i>

CONCURSO ESTATAL DE INTERPRETACIÓN MÚSICO – VOCAL



El **Concurso de Interpretación Músico-Vocal** tiene como propósito promover y difundir la diversidad de la música vocal, como parte de la formación integral de los educandos.

DESARROLLO

- La participación será únicamente de un alumno por escuela, independientemente del grado que curse.
- Cada participación será individual y consistirá en la interpretación cantada de una sola obra musical. En caso de empate, se interpretará diferente canción; por tal razón, el alumno deberá preparar dos piezas musicales.
- La interpretación tendrá una duración máxima de 6 minutos, considerados desde el momento que inicie la presentación.
- La obra musical deberá ser interpretada en español y podrá elegirse dentro de la diversidad de la música mexicana o la música universal, cualquiera que sea su género o época.



- Dado que el concurso músico-vocal es una actividad de apoyo a la formación integral de los educandos, el contenido de la obra a interpretar deberá, en su texto, observar lenguajes apropiados, que expresen una inspiración literaria que impulse o exalte valores o tradiciones o sentimientos humanos.

En su composición musical deberá corresponder a estructuras armónicas y rítmicas de calidad.

- El acompañamiento podrá ser con música viva o grabada
- Cuando el acompañamiento sea en vivo, será sólo instrumental.
- El orden de participación será por sorteo en presencia de los concursantes y de la Comisión Evaluadora.
- La realización de este concurso se llevará a efecto en dos momentos (fases eliminatoria y final); los lugares, fecha y horarios se encuentran asentados en las bases generales de la presente convocatoria.
- Los alumnos podrán presentarse al concurso portando el vestuario que deseen, cuidando que sea apropiado y decoroso a su edad y sexo.
- Será responsabilidad de la escuela sede, el estudio de la acústica y el equipo de sonido para la realización del evento.
- El equipo de sonido será el mismo para todos los participantes, sin excepción.

PARA LA CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA, SE DEBERÁ CONSIDERAR LO SIGUIENTE:

- ✓ Ser maestro egresado de una escuela de nivel profesional de música.
- ✓ Tener mínimo seis años en la carrera de canto.
- ✓ Tener experiencia y reconocimiento en el campo laboral musical o vocal.

NOTA: Se solicita a las instituciones hacer llegar a cada una de las sedes la letra de tres opciones de obras a interpretar para evitar repeticiones en el concurso. Éstas se seleccionarán de acuerdo al orden en que lleguen.

DE LA EVALUACIÓN

Se consideran los siguientes rasgos a evaluar:

- ✓ *Dicción.*
- ✓ *Entonación.*
- ✓ *Ritmo.*
- ✓ *Matiz.*
- ✓ *Calidad Sonora.*
- ✓ *Proyección Escénica.*
- ✓ *Letra.*



CONCURSO ESTATAL DE CUENTO



Podrán concursar en la Etapa Estatal, los alumnos que obtuvieron el primero, segundo y tercer lugar en el Encuentro de Sector.

DESARROLLO

- El **Concurso de Cuento** consiste en la elaboración y presentación de un cuento en relación a los **símbolos patrios**, considerándose este subgénero de la narración como un escrito breve en el que el autor desarrolla una historia que puede ser real o imaginaria, basada en anécdotas o en todas las tramas que su imaginación e ingenio le proporcionen, incluyendo elementos psicológicos o científicos de los que pueda valerse.
- El cuento será elaborado durante el evento, mediante una experiencia de creación literaria, sobre los **símbolos patrios**, en la que se evidenciará la sensibilidad artística del participante.
- El producto de la actividad anterior, será considerado por la Comisión Evaluadora para la definición de los lugares del concurso.
- Para la elaboración de este trabajo, los participantes contarán con una computadora con procesador de textos y la convocatoria de los símbolos patrios.

NOTA: Para la inscripción en la etapa de sector y estatal no es necesario presentar el producto (cuento) de la etapa anterior.



CONCURSO ESTATAL DE CARTEL



El **Concurso de Cartel** a nivel estatal, tiene los siguientes propósitos: Incentivar la apreciación, comprensión y expresión gráfica-plástica; fomentar una cultura ecológica de respeto, cuidado y protección del planeta y la vida; y, promover el uso racional de los recursos naturales, en especial el agua, e incentivar el desarrollo de hábitos y actitudes positivas en beneficio de los demás.

RECOMENDACIONES GENERALES

- La participación de los profesores asesores deberá ser profesional y motivadora, limitándose exclusivamente al **aspecto técnico**, de acuerdo con las indicaciones de la comisión evaluadora.
- Participarán tres alumnos por sector, independientemente del grado que cursen.
- El cartel se realizará en un soporte gráfico de 70 x 90 cm.
- Todos los materiales requeridos para la elaboración del cartel, los deberá traer el alumno participante.
- El tiempo de trabajo para la elaboración del cartel será de 5 hrs.
- Al finalizar su trabajo, cada participante escribirá en una tarjeta que colocará en la parte superior izquierda trasera del cartel, los siguientes datos:
 - ✓ Nombre del alumno.
 - ✓ Título del cartel.
 - ✓ Técnica o técnicas empleadas.
 - ✓ Número y nombre de la Escuela Secundaria Técnica de procedencia.
 - ✓ Nombre del asesor.

La temática a desarrollar por los alumnos en el cartel, será propuesta y dada a conocer al inicio por la comisión evaluadora y estará sustentada en la promoción de una cultura ecológica de cuidado y protección del planeta y la vida, además del uso racional de los recursos naturales, en especial del agua.

Las técnicas que se podrán emplear para todas las etapas serán las siguientes:

- Gouache (Vinci, Baco, Politec, etc.).
- Acrílico.
- Acuarela.



- Plumones.
- Recorte de papeles de colores.
- Recortes de texturas de papel.
- Lápices de colores (ceras).
- Pastel, seco.
- Pastel – óleo.
- Óleo.
- Combinación de las técnicas anteriores (técnica mixta).

CARACTERÍSTICAS DEL CARTEL

El cartel nace de una necesidad manifiesta, esto es, un problema comunicativo a resolver. Toda vez que el problema exista, es indispensable familiarizarse con él a través de una investigación documental y de campo, basto y suficiente.

Es un medio publicitario implicativo, es decir se centra en el destinatario, intentando conmoverlo en el sentido etimológico de la palabra (mover = poner en movimiento). Los carteles se destinan a lugares de gran tránsito de personas. En tal caso debe influir en la persona de forma intensa y rápida, pues será visto un lapso de tiempo muy pequeño por cada transeúnte. Es importante hacer de un cartel algo **directo, fácil y comprensible para cualquiera**.

Cuando el cartel esté dedicado a un público más especializado, puede ser más elaborado, menos agresivo y más informativo.

El cartel es un instrumento eficaz de comunicación, contiene un mensaje que debe estar caracterizado por su total coincidencia con el medio y el objetivo que lo origina.

El uso educativo se incluye casi siempre dentro de campañas para las cuales son utilizados distintos medios de difusión. Ello hace que el cartel aparezca inserto en una serie de referencias a otros mensajes verbales (radio), audiovisuales (televisión), conferencias, campañas o cursos.

En el uso educativo hay una fuerte influencia del discurso publicitario. La imagen complementaria y los recursos de redundancia y anclaje son una constante. Cuando se intenta una relación distinta, el cartel educativo se desplaza hacia el polo del periódico mural.

ELEMENTOS A CONSIDERAR EN LA ELABORACIÓN DEL CARTEL

- La identificación del problema y la selección del slogan o idea principal.
- Pensar a quien va dirigido en principio el cartel, jugar con ideas simples que estén al alcance del público a quien estará dirigido. Se esbozan algunas formas o



lo que se ha dado por llamar “vocabulario de formas”; es decir, ver las posibilidades de expresión gráfica de diversas ideas.

- Se elaboran algunos bocetos a lápiz de las ideas que hayan quedado seleccionadas y, se hacen por lo menos dos bocetos de color de cada uno de ellos. A continuación, se eligen los bocetos que se llevarán al formato seleccionado. Los cuales deberán ser pequeños y proporcionales, tamaño carta, que se entregará a la comisión evaluadora al término del evento.
- Ajuste final de los elementos gráficos, de color y de texto en la realización del original.

LOS ÁMBITOS A EVALUAR SON:

- ✓ Conformación formal de la visión y la expresión.
- ✓ Conformación comunicativa de la visión y la expresión.

INDICADORES A EVALUAR:

- ✓ Composición.
- ✓ Color.
- ✓ Forma
- ✓ Relación verbo icónica.
- ✓ Originalidad.

NOTA: También serán evaluados los tres primeros pasos del proceso de elaboración de cartel.

CRITERIOS DE DESEMPATE

1. A la diferenciación de puntajes en la suma de los tres primeros indicadores (composición, color y forma), asentado en la ficha de evaluación por los diversos miembros del jurado calificador.
2. En seguida se recurrirá a los puntajes que aparezcan en el indicador número 4 (relación verbo – icónica).
3. Finalmente, la comisión evaluadora decidirá la importancia del último de los indicadores.
4. El fallo de la comisión evaluadora será inapelable.